



Factura: 002-003-000016834



202021070000000009

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 202021070000000009



MATRIZ

FECHA:	3 DE MARZO DEL 2020, (16:28)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOPOSITA CENTENO DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600557357
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

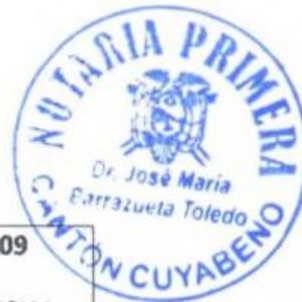
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO





2020	21	07	000	000009
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

FACTURA 002-003-000016834

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVOPCONST CIA. LTDA., de fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciocho, la siguiente: **"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo Octavo, del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Pool Martínez Herrera, el día dos de marzo del dos mil veinte, el señor CARLOS ALBERTO MOPOSITA CENTENO, CEDE CIENTO PARTICIPACIONES, a favor del señor DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO". - Tarapoa, 3 de marzo del 2020.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo.-**

"

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO





Factura: 001-001-000095446



20201701048P00782



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701048P00782						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2020, (13:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600510323	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOPOSITA CENTENO DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600557357	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 2020-17-01-48-P00782

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

OTORGA:

MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO

A FAVOR DEL:

DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO

CUANTIA: \$100

DI: 2 COPIAS

71

D.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **lunes dos (02) de marzo del dos mil veinte**, ante mí, **Doctor POOL MARTÍNEZ HERRERA**, Notario Cuadragésimo Octavo, del Distrito Metropolitano de Quito comparecen por una parte, el señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**; con cédula de ciudadanía número **1600510323**, de estado civil soltero, de ocupación

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

estudiante, teléfono cero tres dos siete ocho cero uno siete seis, correo electrónico yolismarlen@gmail.com , domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo, provincia de Pastaza, quien se le denominará "CEDENTE, dos) El señor **DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO**, con cédula de ciudadanía número 1600557357, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero, con teléfono cero nueve ocho cuatro seis cuatro dos siete cero ocho; correo electrónico, dariojav8@gmail.com ; domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo; provincia de Pastaza; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "CESIONARIO"; Los comparecientes están domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo, provincia de Pastaza y de tránsito por la ciudad de Quito provincia de Pichincha, plenamente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a la presente. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su registro de escrituras públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES:

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte: uno) El señor MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO, con cédula de identidad uno seis cero cero cinco uno cero tres dos tres, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, teléfono cero tres dos siete ocho cero uno siete seis, correo electrónico yolismarlen@gmail.com, domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo, provincia de Pastaza, quien se le denominará "CEDENTE, dos) El señor DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO, con cédula de identidad uno seis cero cero cinco cinco siete tres cinco siete, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero, con teléfono cero nueve ocho cuatro seis cuatro dos siete cero ocho; correo electrónico, dariojav8@gmail.com; domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo; provincia de Pastaza; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "CESIONARIO"; Los comparecientes están domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón Puyo, provincia de Pastaza y de tránsito por la ciudad de Quito provincia de Pichincha, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) la compañía CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecinueve de octubre del dos mil dieciocho, ante el

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

doctor José María Barraqueta Toledo, Notario Primero del cantón Cuyabeno, Provincia de Sucumbios, que se halla legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Arajuno, provincia de Pastaza, el diecinueve de noviembre del dos mil dieciocho.; b) La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA.LTDA., Celebrada el veinte de febrero de año dos mil veinte, resolvió por unanimidad autorizar al señor: uno) MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO, para que ceda cien (100) participaciones que poseen en el capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA.LTDA.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: con los antecedentes expuestos, a) El señor MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO, cede cien (100) participaciones que posee del capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA.LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el veinte de febrero del dos mil dieciocho, a favor del señor DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO., Las transferencias de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito,

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

reserva, utilidad.- Por esta cesión de participaciones
el capital de la compañía CONSTRUCTORA
MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA LTDA, queda
integrado
así:.....



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESIÓN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	NUMERO DE PARTICIPACIONES DESPUES DE LA CESION	TOTAL
MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO C.C. 160051032-3	200	100	100	100
CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA C.C. 180182269-1	200	0	200	200
DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO C.C. 160055735-7	0	0	100	100
TOTAL	400	400	400	400

CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- QUINTO.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta de los

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

Cesionarios.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- **Hasta aquí la minuta (FIRMADO)** Abogado Luis Enrique Sánchez **MTR. 17-2018-703 (HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, la Notaria, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO
C.C.:



DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO
C.C.: 16 00557357



DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



SEXO: M
CIUDADANIA:
APPELLIDO Y
NOMBRE: MOPOSITA CENTENO
DARIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO:
TUNGURAHUA
PELILEO
PELILEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

160055735-7



NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

ESTUDIOS DE
SUPERIOR
INGENIERO
NOMBRE DE LA MADRE:
MOPOSITA CENTENO HUGO MARCIAL
NOMBRE DE LA MADRE:
CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA
LUGAR DE EXPEDICIÓN:

PASTAZA
2018-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2028-11-20

V3343V1242

000517182

[Signature]

[Signature]



0005 M
PASTAZA

0005 - 249

1600557357

MOPOSITA CENTENO DARIO JAVIER
APPELLIDO Y NOMBRE



PROVINCIA: PASTAZA

CANTON: MERA

PARROQUIA: SHELL

SEXO:

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que
obra. De 2 foja(s) sellada y rubricada por
el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la
vista, del cual doy fe.
Quito, 2-03-2020

[Signature]
Dr. Pool Martínez Hernández
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600557357

Nombres del ciudadano: MOPOSITA CENTENO DARIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOPOSITA CENTENO HUGO MARCIAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2020

Emisor: IRINA ALEXANDRA ACHIG SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-306-93634



205-306-93634

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0004 M 0004 - 346 1600510323

MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO



PASTAZA

MERA

SHELL

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVI
PMH
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 160051032-3



IDENTIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA
APellidos y nombres
**MOPOSITA CENTENO
CARLOS ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNAHUA
BAÑOS
BAÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR

ESTUDIANTE

010001222

APellidos y nombres del padre
MOPOSITA CENTENO HUGO MARCIAL

Apellidos y nombres de la madre
CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN DELIDA

FECHA DE EMISIÓN

PASTAZA
2015-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-21



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1600510323**Nombres del ciudadano:** MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA**Fecha de nacimiento:** 11 DE JUNIO DE 1991**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** INGENIERO**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** MOPOSITA CENTENO HUGO MARCIAL**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 21 DE FEBRERO DE 2020**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2020

Emisor: IRINA ALEXANDRA ACHIG SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-306-93573



205-306-93573

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVMOPCONST CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Arajuno, cantón Arajuno, provincia de Pastaza, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVMOPCONST CIA.LTDA.**, los siguientes socios:

1.- El señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; signado con el número de cédula de ciudadanía 160051032-3, con doscientas (200) participaciones.

2.- La señora **CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA**, de estado civil casada, de ocupación que haceres domésticos; signado con el número de cédula de ciudadanía 180182269-1, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión la señora **CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA** y actúa como secretario, el señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación el secretario el señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO** informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la junta.
- 2.- Autorización para que el señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO** ceda 100 participaciones a favor del señor **DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO**
- 3.- Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: La señora **CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA** da la bienvenida a todos los socios por acudir a la Junta convocada y pide al señor secretario que proceda a tomar lista. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía, ante cual se declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios.

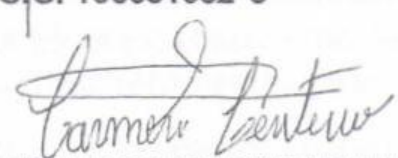
SEGUNDO PUNTO: La junta por unanimidad decide autorizar al señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, para que ceda cien (100) participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVIMOPCONST CIA.LTDA.**, a favor del señor **DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General.

Aceptación

La junta por unanimidad Aprueba y Autoriza al señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, ceder cien (100) participaciones.

TERCER PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados en la presente junta y habiendo dado cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:55 am se reinstala junta y se da lectura el acta, la misma que es aprobada y para constancia suscriben todos los socios; Se agradece la presencia de todos y da por terminada la presente junta.


MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO
C.C. 160051032-3


CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA
C.C. 180182269-1

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**
CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR
MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO A FAVOR DE DARIO
JAVIER MOPOSITA CENTENO; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A 02
DE MARZO DE 2020.



DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO





=====

...**ZON**: Que en esta fecha y con el número 8 se inscribió la presente **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES**, que realiza el señor **CARLOS ALBERTO MOPOSITA CENTENO, CEDE CIENTO PARTICIPACIONES** a favor del señor **DARIO JAVIER MOPOSITA CENTENO**, que antecede, en el libro de correspondiente con el **REPERTORIO 8**.

Arajuno, Marzo 10 de 2020.17h00

Dra. Marta Carvajal Tzapiqui
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON ARAJUNO